

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.  
Un trimestre, 2 pesetas.  
Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.  
Un trimestre, 2'50 pts.

Pagos adelantados.

# Diario de Cáceres

5 céntimos.

ANUNCIOS

Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.  
El timbre de cuenta de anunciante.  
Rebaja en los anuncios permanentes.

No se publica los domingos.

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Administración: Portal Llano, 19.

**Sumario:**—*La Universidad Salmantina y el Estado.*—*Miscelánea.*—*Revista extranjera.*—*Resurrección.*—*Cartas á Chateau.*—*Obra de misericordia.*—*Noticias.*—*Telegramas.*—*Los mercados.*—*Boletín religioso.*

## LA UNIVERSIDAD SALMANTINA y el Estado

La más antigua y famosa de nuestras escuelas, la *real y pontificia* Universidad que erigiera el noveno Alfonso leonés y privilegiara el santo Rey Fernando, y recibiera del *Sabio* Alfonso estatutos reales y cuidados de padre amantísimo; colmada de elogios y mercedes por los Papas Inocencio IV y Alejandro IV, á la que Bonifacio VIII enviaba sus *Decretales*, en señal de estimación honorífica, y Clemente V auxilió, para que no pereciera, con las rentas de la Iglesia de Dios; la Universidad salmantina, en fin, cuna de santos, de sabios, de héroes, de tal suerte, que en el largo periodo de cerca de cuatro siglos, no hay nombre español de alguna celebridad en el mundo, que no se registre en sus *libros de matrícula*, suplica hoy, no demanda; mendiga, no reivindicada, del Estado, con *estadísticas y balances* los recursos necesarios para reintegrarse en sus pérdidas Facultades.

¿Lo conseguirá? Más que á dudarle nos inclinamos á negarlo porque no es probable que el Estado eche sobre sí la carga (aún siendo como es de justicia) que supone el mantenimiento de los claustros de Medicina y Ciencias, cuando algo que en el orden material de la vida del pueblo, cual es la defensa por medio de la marina de guerra, no sólo indotada sino agónica, produce crisis ministeriales para no aumentar *gastos* y poder llegar á una nivelación en los presupuestos, sabe Dios á qué costa en porvenir quizás no lejano.

Podrá suceder que la comisión parlamentaria ante la que informaron el rector y senador de la escuela estinulada además por los artículos de los periódicos favorables á la pretensión de la Universidad, acceda á lo que se solicita, pero esto no pasará de unas *lineas* más en el proyecto de presupuestos y la *partida* se deferirá para más adelante...  
¡El tiempo dirá si este pesimista

mo nuestro está ó no justificado! Lo más que puede alcanzar la Universidad salmantina es la esperanza de seguir viviendo á expensas de su pasada gloria, por el nombre que le conquistó la ciencia y letras de los sabios cristianos y no morir *ab irato* por *supresión*, de la que más de una vez ha estado ya en inminente peligro.

Después de todo... ¡es natural que así suceda! Nacida la escuela Salmantina á la sombra del templo, sellada con las armas pontificias, dando á la luz, si así puede decirse, á sus hijos por la ciencia, al pie mismo del ara sagrada en la famosísima capilla de la Catedral vieja llamada de *Santa Bárbara*, era por su historia al menos, la antítesis más cabal de esta *civilización moderna*, impia y despiadada, para la que nada vale, «lo que agotada su savia, ilustra y realza, cuando vivifica.»

Mas si no fuere natural el triste y obscuro fin de la gloriosa Universidad, sería aunque tremenda, ¡justicia de Dios! Porque á decir verdad, en la escuela de Salamanca incubó el jansenismo sus primeros polluelos; alzó el Obispo Tavira bandera de rebelión contra la supremacía pontificia, cortésano del cesarismo ferroz, hasta burlarse del cautiverio de Pio VI y la ocupación de sus Estados por los jacobinos; rindióse el *claustro* afrancesado, á los soldados de Napoleón, decorando al caudillo de sus tropas con los grados académicos y tendiendo sus tapices en honor de *Pepe Bortellu*, y más tarde, en nuestros días casi, sus *maestros y doctores* profanaron las cátedras, que un día ocuparon gloriosamente los sabios cristianos, padres de la ciencia española, explicando los nuevos errores que nos han despeñado al fondo del abismo, revestidos de los arreos de la *Milicia Nacional*, sustituyendo en sus cabezas al bonete académico con el morrión empenchado del *militario*.

¡Justicia de Dios! ¡Si ahora ó luego por agotada, por inservible, por no compensar lo que cuesta, el Estado moderno á quien se vendió un día, la repudia!

Mas esto no estorba para que los buenos españoles dejemos de lamentar la miseria ó la *muerte civil* del que fué gremio bienhechor, dispensador de la más excelente obra de misericordia,

timbre envidiado de la grandeza hispana, donde aprendieron nuestros legisladores y nuestros políticos, nuestros caudillos y gobernantes á buscar el Reino de Dios y su justicia, á regir los pueblos según la Ley de Cristo y las enseñanzas de la Iglesia, nuestra santa y dulce Madre, labrando la felicidad temporal y cooperando eficazmente á la eterna de aquellas dichosas generaciones, educadas en el temor de Dios, «principio de toda sabiduría».

MANUEL S. ASENSIO.

## MISCELÁNEA

El Presidente de la Diputación de Salamanca, ha escrito al de la subcomisión de Instrucción pública en el Congreso para que el Estado pague á los maestros de Medicina y Cirujía en aquella escuela

He aquí unos párrafos de la carta:

«La Universidad de Salamanca no es solo gloria nacional y parte del nombre de España: es á la vez que todo esto, una fundación particular, debida á la generosidad de nuestros mayores. Ellos fueron los precursores de los millonarios americanos que hoy asombran al mundo legando su fortuna para instalar grandes establecimientos de enseñanza.

»No podrá decirse que el Estado americano jamás seguirá el camino trazado por el Estado español, pero lo cierto es que nuestra codicia no tiene hasta ahora ejemplo.

»Una Universidad rica, millonaria, como es la de Salamanca, vive pobre, miserablemente, porque el Tutor de tanta sus bienes, habiéndola dejado en aureos harapos para testimonio de su pasada grandeza.

»Verdad es que esto se halla en armonía con el carácter español, tan aficionado á vivir de recuerdos de pergaminos de ilustres abolengos...»

La verdad es que no vemos la armonía entre el *despojo* y la *afición* á vivir de pergaminos...

¡No parece si no que todos los españoles *con posibles* andan á caza de un Gil Blas que los despoje con modos, para así satisfacer la *afición*.

¡Pícaro lógica!

Y esto dicho, la verdad es que si el Estado ahora accede y sienta el precedente de una justa restitución...

¡A pedir por puertas!

Porque en el mismo caso que la Universidad están la Iglesia, los Monasterios, las Obras Pías, los Colegios, Hospitales, Hospicios, *becas y dotes*... ¡¡¡millones de *menos muertas!!!*

¡Mentira parece que hombres que profesan las ideas del Estado moderno se les ocurra ciertas cosas!

A sus quejas no hay otra respuesta que la de

«*Tu lo quisiste fraile Mostén*  
«*Tu lo quisiste tu te lo ten.*»

O lo que se dice en «El último mono»

«*Aguanta el cachete y calla,*  
«*Si te dan otro, te irá peor.*»

## REVISTA EXTRANJERA

Noviembre 9.

*Del Vaticano.*—*Los sucesos de Bilbao.*—*Nuevas costumbres.*

Solo á título de información, recogemos las noticias que publica el *Heraldo de Madrid* transmitidas por sus corresponsales en Paris y Roma. Dicen así:

«Los sucesos de Bilbao, con motivo de la peregrinación á Begaña, han preocupado grandemente á S. S., siendo causa de que haya celebrado varias conferencias con monseñor Merry del Val y el cardenal Vives.

En el Vaticano se comentó mucho la ida del cardenal español, por ser uno de los pocos que continúa adictos á Rampolla.

Después de estas conferencias he procurado enterarme de cuál será la actitud del Papa, y se me ha asegurado que las palabras de Pio X serán de paz y que se equivocan los que creen que ha de mezclarse en los asuntos políticos, ni en favor ni en contra de D. Carlos, pues, inspirándose únicamente en el sentimiento cristiano, dirá: «Dejemos la política y seamos hermanos.»

Desde que Pio X ocupa la Silla pontifical se ha verificado en el Vaticano un cambio radical en el orden interior y en las costumbres.

El Papa ha suprimido las pompas triunfales. El pueblo penetra libremente en el Vaticano, no haciéndose invisible ni á aldeanos ni á personajes la persona de Pio X.

Este habita en los cuartos del último piso del Vaticano.

Ha suprimido las espadas en la

Guardia noble; viste humildemente y come con los amigos, recordando que Cristo lo hizo con sus discipulos en la cena antes del suplicio.  
Ha abolido la ceremonia de besar la sandalia y arrodillarse ante él, y predica con vivo interés á los prelados que no hagan política.  
Recuerda á los Obispos que Cristo despreció las coronas y cetros de oro, y que sufrió por la Humanidad.  
Esta nueva fase indica que se vuelve á los tiempos evangélicos.

**SELECTA**

**RESURRECCION**

A mi querido amigo Pepe Santana, tan ilustre abogado como inspirado poeta.  
Destrozadas y deshechas  
Mis doradas ilusiones,  
Sin fuego ya mis pasiones  
Y sin ritmo el corazón  
Ann al soplo de un recuerdo  
Se exalta mi fantasía  
Y despierta el alma mía  
Al eco de una canción.

Todavía, si la puerta  
De mi alcoba traspasando  
La tibia luz me despierta  
En las mañanas de Abril,  
Dejo el lecho y corro al campo,  
Por ver como el sol que nace  
Sus besos rompe y deshace  
En las flores del pensil.

El trino dulce y suave  
Del armonioso jilguero  
Y el gorgojo bullanguero  
Del pintado colorin  
Aun arrancan á mi pecho  
Melancólicos suspiros,  
Que vuelan en ráudos giros  
Del uno al otro confin.

El sol que, al morir el día,  
Tiembra y vacila en ocaso,  
De su luz llorando acaso  
El ya agotado raudal,  
Como siempre me parece  
Hoy un hachón funerario,  
Que alumbraba en un santuario  
Ancha losa sepulcral.

La noche, al alzarse muda  
En negra sombra embozada  
Y de estrellas rodeada  
Que titilan sin cesar,  
Como ayer me finge hoy  
Negro piélago de horrores,  
En que perdidos amores  
Brillan antes de espirar

Quando las nubes se agrupan  
Y el cielo azul encapotan,  
Y en el espacio rebotan  
Los truenos en bronco són,  
Todavía en cada trueno  
La voz de Jehovah escucho,  
Con el mismo miedo luchó  
Y rezo igual oración.

Aun se extremece mi alma  
Junto á la clara laguna,  
En que refleja la luna  
Su noble y pálida faz;  
Y aun á sus límpidas ondas  
Con triste y doliente acento  
Mi lúgubre historia cuento  
Sin dobleces ni disfráz.

Todavía me conmueven  
Las cántigas del labriego,  
Que torna el cansancio en fuego  
Con que alimentar su amor,  
Y la amorosa sonrisa  
O la tierna y dulce queja  
Con que la niña en la reja  
Recibe á su adorador.

Todavía descansado  
Junto al encendido tuero  
Las largas noches de Enero  
Gusto con otros pasar,  
Y allí al calor confortante  
Del hogar caliente y sano  
De labios de algún anciano  
Añeja historia escuchar.

Siento vibrar todavía  
La cuerda del sufrimiento,  
Cuando el ageno lamento  
Acierta mi oído á herir;  
Aún sufro con los que sufren,  
Aún lloro con los que lloran  
E imploro con los que imploran...  
¡Aún logro á ratos sentir!

Luego el hielo de la muerte  
Aún no mató mis potencias!  
Luego el rigor de mi suerte  
A tanto mal no llegó!  
Si siento, claro es que vivo,  
Y si vivo, no es dudoso  
Que aún puedo fiero y altivo  
Luchar con mi suerte yo.

¿Qué me importan las pasadas  
Ilusiones de otros días?  
Sobre sus cenizas frías  
Otro fuego encenderé;  
Que quien imprimió la huella  
Al azar primeramente,  
Bien puede intencionalmente  
De nuevo posar el pié.

Los recuerdos son quimeras  
De contornos flameados,  
Vagas formas lastimeras  
De algo que fué y ya no es:  
Llamarán á mi memoria,  
Oiré sus livianos gritos;  
Mas, como á seres precitos,  
Los esquivaré después.

Las quejas del alma mía  
Se ahogarán en mis cantares,  
En raudales de armonía  
Mis suspiros se ahogarán;  
Ya que no lloran mis ojos,  
No quiero que el mundo vea  
Los malhadados despojos  
De mi pretérito afán.

¡A vivir, pues! y cantando  
Sobre nuevas ilusiones,  
Daré fuego á mis pasiones;  
Daré fuerza al corazón;  
Que aun al soplo de un recuerdo  
Se exalta mi fantasía  
Y aun despierta el alma mía  
Al eco de una canción.

DIEGO B. REGIDOR

Torrequemada y Noviembre de 1903.

**CARTAS Á CHATEAU**

II

«Cómo se ha de pretender estudiar con fruto un idioma extraño sin conocer antes el propio?»  
M. Castillo Gramt.\* razonada.  
Muy señor mío: Os confieso,

afuer de perfecto caballero, que me gusta cumplir lo que prometo, y como al despedirme os prometí una carta de gramática, héme ya con la segunda de la serie, de la que doy traslado á vuestra merced. Confío en que tendrá perdon tan larga espera; que no ha sido por sobra de tiempo larga, ni tampoco por falta de intención.

Para que no parezca que ando á salto de mata, y traigo las cosas sin venir á cuento, no extrañe V. que vuelva á sacar al aire libre la independencia en el pensar del «nullius addictus in verba magistri», porque una cosa es predicar que no se «descansa en autoridades» y otra muy distinta descansar en ellas en el terreno de los hechos.

Trato ahora de una gramática escrita para jovencitos á quienes á la par que el bozo, también les apunta la razón; de una gramática razonada y que á fuerza de ser tal viene á poner en la picota las obras de enseñanza de igual clase, ahitas de rutina y ayunas de método didáctico por el lamentable atraso de los estudios de ese género en España. No se trata de un libro más. El que haya un libro más, ¿qué importa al mundo? Se trata de una obra con mucho método y poco de rutina, y no es cosa tan fácil inflar un perro.

En cuanto á lo que llamaré el esqueleto (si vale la frase) de la gramática ingenuamente confiesa V. haberle tomado de D. Fernando Araujo, enamorado sin duda de aquellas tres partes que llama *Análisis, Sintaxis y Fraseología*. Ha dado V. á luz la primera y hago votos por que salgan á luz las dos últimas, no solo para gloria de las letras, sino porque se me antoja pensar que con algunas de nuestras frases castellanas se verá V. tan perplejo para incluírlas en una ú otra como Salomón con el infante que las dos madres reclamaban.

El esqueleto de la gramática francesa de D. Fernando Araujo sirve á V. de armazón para la española de manera que, pegue ó no pegue, va nuestra castellana honesta y lisa, despojada de sus refajos de bayeta, ó nuestra meridional de ojos de fuego y pañuelo de crespón, adornada con los figurines parisienses como el grajo de la fábula. Más lo esencial es dar armazón al edificio y coger las aguas, para que el chubasco no caiga sobre nuestra cabeza.

Y así se hace la historia, digo, la gramática. Después de la etimología del *gramma tique* seguir paso á paso divisiones y subdivisiones, poner una palabra castellana por via de ejemplo donde se halle una francesa y eso es todo. Y así llegamos al triángulo orcheliano. Y al llegar aquí, una duda asalta al lector que no está al tanto de los resortes fonéticos de V. Fuera del mérito didáctico que pueda tener el triángulo del sabio orientalista valenciano, ¿se podría saber qué razones abonan

el que en castellano *a, i u* sean vocales fundamentales y *e, o* vocales intermedias? Echemos mano de la razón de su gramática, sustituyamos el triángulo por un trapecio ó una semicircunferencia donde iremos representando las letras vocales por puntos, y luego que desaparezcan ese modo de colocar unas en el vértice y otras en medio de los lados del triángulo, creo que desaparecerá la complicada máquina fonética de fundamentales é intermedias.

¿Hay para tal clasificación algún fundamento en el órgano vocal, en la intensidad del sonido, en aquella fuerza ó suavidad de la Academia, etc., etc. No creo que le hay y el edificio se vendría á tierra si *no descansase en la autoridad* de la tan traída y llevada gramática francesa. «Quod deest argumentis supletur in trompetis».

Y si vale la clasificación en fundamentales é intermedias, ¿por qué no ha de valer también en la teoría del paralelogramo de fuerzas? Tal vez al señor Chateau le haya venido al pensamiento que á la tal teoría le sucede lo que al sargento que enseñaba al pelotón de los torpes; «que media vuelta á la derecha es lo mismo que media á la izquierda, solamente que es todo lo contrario.» Porque, si la fundamental absorbe á la intermedia, y dos fundamentales se funden en la intermedia, ¿cómo es que *iu* no es igual á *e*, como lo es *ai*, ni *ua=o*, como lo es *au*, ni *no=u* como lo es *ou*? Pues muy sencillo, porque media vuelta á la derecha es lo mismo que media á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. Y perdone usted que me entrometa en cosas de su profesión; pero ¡vaya si la tal clasificación y la tal teoría puede servir á V. á maravilla para hacer filigranas y primores filológicos y hasta *fantasear* con aquello de *trai=tre, vay=ve, causa=cosa, fuistis=fuisteis, vinistis=vinisteis, Ustasio=Ustasio, Usebio=Usebio*, espigando del habla popular! Ahora que, claro está, esto tiene más intrínsecos que, una vez transportado el armazón y cogidas las aguas, rellenar los huecos.

Copio de su gramática razonada: «El sonido consonante tiene pronunciación propia y aislada *sin el auxilio de otro*, puesto que todas las consonantes pueden *pronunciarse aisladamente* y con sonido peculiar, pero en la locución se usan siempre con el sonido de alguna vocal.» Por más vueltas que le doy no encuentro ese otro «alter ego», ese otro *busilis* de pronunciar consonante sin otro sonido, sin sonido vocal. Porque toda simple explosión del aire es una vocal y cuando esa explosión se modifica por los órganos orales tenemos la consonante, y es una de Pero-Grullo que no puede haber explosión modificada sin explosión. No creo que ese pensamiento sea tomado de la gramática aludida. Y pasemos adelante.

Al tratar de los dobles y sus ejemplos se olvida V. de algo que recordó con motivo de su disputa filológica y que aduce en su artículo, al Sr. Asensio «Fuera de terreno.» Entre tales dobles hay un *computum* que por más que se estire no evolucionó nunca hasta *cuenta* sino que á lo más dió *cuento*, como *debitum* no dió *deuda* sino *déudo*. Y ¿dónde estaban cuando se forjó la gramática razonada aquellas buenas cosas sobre los acusativos neutros latinos en plural aducidos á propósito del *urca*? No olvide V. incluir eso en la fe de erratas de la segunda edición, siquiera porque no tenga sabor de inconsecuencia su doctrina.

Y, ya que viene como anillo al dedo, no debe V. tener como dogmático el que los nombres castellanos procedan del acusativo, pues gramáticos ilustres no lo dan por enteramente resuelto. Por mi parte, aunque descanso en autoridades, (pues lo contrario es querer uno saltar fuera de su sombra) no veo dificultad en que procedan del ablativo, porque si los temas latinos en consonante prueban que el origen no puede ser el nominativo ¿quien dirá lo mismo del ablativo? Por lo menos no hay necesidad en él de hacer desaparecer desidencias; y algo es algo. Así *homine*=*hombre*=*hombre*.

Donde sube de punto la beatífica quietud del autor de la gramática razonada, que *descansa en la autoridad*, es en los artículos tan abundantes que los de la fe son pocos á su vera.

¿Qué descanso el de la autoridad de otro! Conozco un libro de texto de los muchos que andan en manos de los que visitan la Universidad, que para dar alguna autoridad á su obra confesaba con la mayor frescura: «Para componer mi libro no he dudado saquear despiadadamente las obras de mi esclarecido maestro, etc.» ¿No podría V. rebajar nos algún articulito de tantos como tiene su gramática? Porque, para decirnos á última hora que el artículo se distingue del pronombre en que éste representa y aquél determina al nombre, ya lo aprenden los niños en la escuela sin tantos requisitos: ¿Cómo es que no distingue V. pronombre personal y artículo personal? En frases tales: ¿Vino *el* joven? *El* vino y me saludó, «por qué no no hemos de distinguir un *el* artículo personal y un *el* pronombre? Hay la misma razón que para los otros artículos. Pero lo que Araujo no distingue «nec nos distinguere debemus.» Respecto de los posesivos en los ejemplos «mi nombre», «el nombre mio», el *mi* es artículo, pero ¿y el *mi* en qué *urnia* le ponemos? De su batallón de artículos puede decirse lo que decía un muchacho á quien se le indigestaba la historia: «Los hombres célebres que tanto hicieron de notable, sólo consiguieron martirizar la memoria de los chicos.»

Y queden para otra el verbo y

los que llaman algunos fósiles del lenguaje.

Suyo afectísimo.

BUSILIS

## OBRA DE MISERICORDIA

Varias respetables y caritativas personas han iniciado una suscripción pública para socorrer al venerable sacerdote, anciano y enfermo D. Luis Planchuelo, con un donativo *mensual*. Hasta ahora se han suscrito por las cantidades que se expresan, los señores y señoras siguientes:

D. Manuel Corrales, 1 peseta; D. Fernando Mogollón, 1; D. Dámaso Marcos, 50 céntimos; D. Cipriano Andrada, 50 id. D. Anacleto Pallés, 50 id; D. José Roldán, 1 pta; D. Francisco Polo, 1 idem; D. Cipriano Javato, 50 cént; don Germán Fernández, 1 ptas; don Manuel Durán, 50 cént; D. Simón Herrera, 50 id; D. Agustín Baquero, 1 ptas; D. Fausto Gómez, 1 id; D. Luis Ramos, 1 idem; D. Lorenzo Monrobel, 1 id; don Fernando Pérez Bayle, 1 id; don Julián Rodríguez, 50 cént; don Vicente Palomar, 50 id; D. Mateo Marin, 1 pta; señora condesa de Mayoralgo, 2 id; señor conde de Canilleros, 2 id; D.<sup>a</sup> Luisa Torres Cabrera, 1 id; D.<sup>a</sup> Julia Muñoz; 1 id; D.<sup>a</sup> Catalina Muñoz, 1 id; D. Juan Rentero, 50 céntimos y DIARIO DE CÁCERES, 1 pta.

Total suscrito mensualmente hasta el día de hoy, 25 pesetas. Sigue abierta la suscripción. Las personas que quieran contribuir á esta obra de misericordia, pueden avisarlo á uno cualquiera de los señores párrocos.

## NOTICIAS

A la Delegación de Hacienda se han dado las órdenes oportunas para que sea devuelto el depósito de 57,50 pesetas al rematante de los pastos del monte «Umbria del Helechos» ó de Madrigal de la Vera, durante el año 1900-901 y para que se admitan los ingresos del 10 por 100 y de depósito á los rematantes de los pastos durante el año actual, de los montes Majada y Bardal, de Hernan-Pérez y Dehesa de Arriba, de Torrecilla de los Angeles.

El día 28 del mes actual, en los Ayuntamientos respectivos en los que están de manifiesto los pliegos de condiciones, tendrá lugar la segunda subasta de leñas del monte Dehesa Boyal de Casas del Castañar y la tercera de pastos del monte Jardines, de Villanueva de la Vera; para el 12 de Diciembre próximo la de maderas y leñas del Baldío de la Umbria, de Jerte.

Por la Delegación de Hacienda se publicará en breve una importante circular referente á la Real orden sobre el plazo en que han de subastarse las minas caducadas.

El juez de Instrucción de Plasencia convoca á todas las personas que tengan antecedentes acerca del crimen cometido en el domicilio de don Adolfo Serrano, sito en Cabezabellosa, para que en el término de nueve días comparezcan ante aquel Juzgado.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado en este Juzgado municipal la defunción de Isabel P. Burgos y los nacimientos de Severiano Sevilla Rodriguez y de José Eloy Mendez.

Se han recibido en el Gobierno Militar 2.492 pesetas, importe de los alcances del capitán del Regimiento Infantería de Reserva de esta capital, D. Silvestre Sánchez Loarte.

Señor Alcalde: Rogamos á Ud. en nombre del vecindario de Barrionuevo y Margallo, instale un urinario en la travesía de dichas calles, para evitar caídas y el olor que despiden los orines que allí se depositan por los transeuntes, á diario.

Y ya que de quejas se trata, llamamos la atención de la Compañía de Electricidad, que en este mismo sitio (en la travesía) está fundida una bombilla hace días con lo cual es imposible su tránsito.

Esperamos del buen juicio de nuestra primera autoridad local y de la Eléctrica Cacerense, que atenderán los deseos de aquellos vecinos, tan legítimos y justos.

El día 2 del corriente falleció en Casas de Don Antonio, víctima de horribles quemaduras producidas casualmente, la niña Honorinda Bércia Crespo, hija del Médico de aquel pueblo D. Enrique Bércia, y sobrina carnal de D. Madesto Crespo.

Tanto á los padres de la niña cuanto á su tío D. Modesto y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la sensible desgracia que lamentan.

Antes de hacer un seguro de vida, incendios ó de cualquier rama, ó después de hecho, pidan nuestros lectores á los Agentes de las Compañías que les regalen *El Aguinaldo del Asegurado* para 1904, libro próximo á publicarse, que contiene novelitas, cuentos, poesías, etc. etc., y va ilustrado con preciosos dibujos de notables artistas.

Los Agentes de seguros pueden pedirlos á las respectivas Compañías ó al Editor, calle de Cervantes, 8, 3.<sup>o</sup>, derecha, Madrid.

Mañana se verá en nuestra Audiencia provincial la causa por Jurados del Juzgado de Valencia de Alcántara contra Eleuterio González Gilo, por homicidio. Abogado Sr. Fontán y procurador Sr. Martínez.

En la Territorial se verá el pleito del Juzgado de Logrosán entre don Ernesto Ballevilla y Espinol y don Antonio Arroyo Sánchez sobre recobramiento de la posesión del cuartel llamado «Venta de la Dehesa». Abogados Sres. Chaves y Rosado y procuradores Sres. Pelayo y Pulido.

## Despachos y Telegramas.

Madrid 10, 7-25.

### Congreso.

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Gobernación, y empezó la discusión del de Guerra combatiendo la totalidad el general Suárez Inclán.

### Datos oficiales.

Ya es conocido el resultado de las elecciones municipales en

las capitales de provincias y pueblos mayores de seis mil almas.

Han sido elegidos concejales: 3.552 monárquicos, 739 republicanos, 71 carlistas, 48 socialistas, 22 regionalistas, 7 integristas y 2 socialistas.

Los elegidos en las capitales son 457 monárquicos, 236 republicanos, 14 regionalistas, 13 socialistas, 9 carlistas, 3 integristas y 2 sorianistas.

### Para hoy.

La sesión de hoy en el Congreso despierta curiosidad por creerse que el Sr. Nocedal explicará su interpelación y hablará el Sr. Maura cuyas declaraciones se esperan con ansia.

Madrid 10, 11-15.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

9.503; 1.020; 13.006; 12.721; 4.696; 2.129; 67; 8.147; 680; 13.242; 1.457; 1.379; 314; 11.863; 4.572, y 2 487.

### De Santander.

Dicen de Bilbao que han marchado fuerzas para Santander, en previsión de que se repitan los desórdenes. Los viajeros llegados, describen el conflicto que obligó á las autoridades á declarar el estado de guerra.

Los republicanos, muertos y heridos.

En Valencia, con el fin de celebrar el triunfo obtenido en las elecciones municipales, han organizado una manifestación los republicanos de la fracción que capitanea el señor Blasco Ibáñez.

Al llegar los manifestantes frente á la redacción del periódico «El Radical», se originó una colisión entre ellos y los partidarios del Sr. Soriano, de la cual han resultado un muerto y dos heridos gravísimos, teniendo que intervenir la Benemérita.

MENCHETA.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Día 11.—Miércoles.

San Martín.

*Martín* es nombre latino, que significa «el guerrero».

**Día mariano:** Nuestra Señora de la Providencia Auxilio de los cristianos y Santa María Transportina en Roma.

**Cultos:** La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

**Capilla de las Amantes de Jesús (vulgo Concepcionistas).**—Continúa la novena á Santa Gertrudis, á las seis de la tarde, predicando D. Simón Herrera.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

**SALIDA Y LLEGADA DE TRENES**

**En la Estación de Cáceres.**

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal correo 5'25 minutos.—Llega a Valencia 8'41 minutos.  
Núm. 22.—Sale para Madrid directo 6'56 minutos.—Llega a Madrid 18'50 m.  
Núm. 24.—Sale para Astorga directo 12'30 minutos.—Llega a Salamanca 21'43 minutos, y a Astorga 7'13 minutos.  
Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal 12'30 minutos.—Llega a Valencia 18'03 minutos.  
Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.

**Llegada.**

Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'53 minutos.—Sale de Madrid

20'03 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'53 minutos.

Núm. 23.—Llega de Portugal y Valencia, 14'03 minutos.—Sale de Valencia 8'42 minutos.

Núm. 23.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 20'40 minutos, de Salamanca 5'10 minutos.

Núm. 25.—Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid 8'40 minutos.

Núm. 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo 25'03 minutos.—Sale de Valencia 19'50 minutos.

**Línea de Mérida.**

Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'13 minutos.—Número 77 idem idem. 14'50 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

Núm. 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'33 minutos.—Número 80 idem idem,

20'33 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.  
Servicio desde 1.º de Julio de 1905.

**ANUNCIOS**

	Pstas. Cts.
Plana entera, por una ó dos veces, cada vez. ....	12
1/2 plana id. id. ....	6
1/4 de plana id. id. ....	3
1/8 de plana id. id. ....	1 50
1/16 de plana id. id. ....	» 75
1/32 de plana id. id. ....	» 40
1/64 de plana id. id. ....	» 25
Plana entera por tres ó más veces, cada vez. ....	8
1/2 plana id. id. ....	4
1/4 de plana id. id. ....	2
1/8 de plana id. id. ....	1
1/16 de plana id. id. ....	» 50
1/32 de plana id. id. ....	» 25

Los anuncios por un mes 15 por 100 de descuento.  
Por un trimestre, el 25 por 100.  
Por un semestre, el 35 por 100.  
Por un año, el 50 por 100.  
El timbre de 10 céntimos, por cada vez, es por cuenta del anunciante

**ESQUELAS DE FUNERAL**

	Pstas. Cts.
Treinta líneas de cíceros en 1.ª plana. ....	10
A dos columnas. ....	15
En tercera plana. ....	6
A dos columnas. ....	9
En cuarta plana. ....	4
A dos columnas. ....	6
Reclamó y comunicados, la línea 50 céntimos.	

**ANUNCIOS**

**LANAS Y CEREALES**  
VIUDA DE  
**JULIAN IGLESIAS**  
ALMIDÓN Y PETRÓLEO  
MARCA "EL LEON,"

Disponible.

Disponible.

**Manuel S. Asensio**  
ABOGADO EN EJERCICIO

**SOLANA, N.º 15,**  
**CÁCERES**

**DIARIO DE CACERES**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.—Telegramas, noticias y mercados.—Administración: Portal Llano, 19.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.  
Un trimestre, 2 pesetas.  
Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.  
Un trimestre, 2'50 pesetas.

**PAGOS ADELANTADOS**

**Número suelto, 5 céntimos.**

**ANUNCIOS**

Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.  
El timbre de cuenta del anunciante.  
Rebaja en los anuncios permanentes.

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Número suelto, 5 céntimos**